



Otro revés a Montreal:  
no habrá periodo  
extra para caso INAI

## Entre insultos y acusaciones, Morena y aliados rechazan convocar un periodo extraordinario para designar dos comisionados del INAI

Por Adolfo Sánchez Venegas

El debate en la Comisión Permanente bajo de nivel e incluso llegó a las agresiones verbales entre los legisladores. Morena y sus aliados encabezaron de nueva cuenta su ataque en contra de la ministra presidente de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández Piña, como lo viene haciendo desde hace dos semanas y repitiendo las mismas palabras de Andrés Manuel López Obrador.

También, los morenistas aprovecharon la discusión para asegurar de que van a ganar en las elecciones del estado de México el próximo domingo.

La oposición buscaba por todo los medios que se aprobara el punto de acuerdo para convocar a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado de la república para designar a dos comisionados del INAI como la había ordenado el juzgado vigésimo séptimo de distrito.

Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó aprobar que se discutiera de inmediato la petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado para citar a un periodo extraordinario de sesiones en ese órgano lea cámara, el próximo 8 de junio, a fin de nombrar a dos comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Con 16 votos a favor y 20 en contra, la mayoría de Morena y sus aliados negaron considerar de urgente y obvia resolución el proyecto para abrir el periodo extraordinario que había acordado la Junta de Coordinación Política del Senado, en acatamiento a una orden judicial. "No vamos a permitir que nos truene el dedo un juez", advirtieron.

Los legisladores del bloque oficialista advirtieron que el Congreso de la Unión no tiene por qué someterse a decisiones judiciales que invaden sus esferas y facultades, además de señalar que tan urgente es designar a los comisionados del INAI como hacer los cerca de 100 nombramientos pendientes en tribunales electorales, agrarios y del Con-

sejo de la Judicatura.

Se acordó mandar a comisiones la solicitud de la Jucopo, lo que prácticamente la invalida, en medio de un ríspido debate entre el grupo mayoritario y la oposición, que derivó en descalificaciones e insultos.

Fue el único tema que se discutió, PAN, PRI y MC acusaron a los guindas de seguir las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer al INAI y Morenistas y petistas volvieron a repetir que no aceptarán los excesos del poder judicial, que invade facultades del legislativo y que es necesario renovarlo.

